



Congreso Interdisciplinario del Área de la Salud

Nuevas pandemias:

Retos en la formación, investigación e intervención interdisciplinaria ante los efectos biopsicosocioculturales del COVID-19.

19, 20 y 21 de octubre de 2022



C O N V O C A T O R I A

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS LIBRES

La Comunidad Científica del V Congreso Interdisciplinario del Área de la Salud “Nuevas pandemias: retos en la formación, investigación e intervención interdisciplinaria ante los efectos biopsicosocioculturales del COVID-19”, a realizarse los días **19, 20 y 21 de octubre de 2022**, convoca a profesionales a compartir sus experiencias de trabajo interdisciplinario e interprofesional en el área de la salud, en las siguientes dos líneas:

1. Línea de investigación
2. Línea de intervención

I. NORMAS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

- a. El máximo de autoras y autores permitidos por trabajo será de cinco personas.
- b. El o la primera autora sólo podrá registrar un trabajo, aunque puede presentarse como coautoría en otros.
- c. El trabajo a presentar deberá registrarse únicamente en el Formato Electrónico de Registro diseñado para este efecto.
- d. La presentación de los trabajos será en modalidad virtual.
- e. Las personas que participen en la presente Convocatoria, deberán estar inscritas al Congreso.

II. REGISTRO DE TRABAJOS

- a. Para el registro de trabajos se deberá acceder al Micrositio V Congreso Interdisciplinario del Área de la Salud, 2022 alojado en la página Web de la Escuela Nacional de Trabajo Social www.trabajosocial.unam.mx, e ingresar a la sección “REGISTRO DE TRABAJOS LIBRES” o directamente en el siguiente enlace <https://es.surveymonkey.com/r/HK6SSL9>.
- b. El Formato Electrónico de Registro estará abierto a partir del día siguiente a la publicación de esta Convocatoria y se cerrará en la fecha límite establecida para la recepción de trabajos.
- c. En el llenado de datos de registro se deberá verificar con atención tanto la redacción como la ortografía. No se podrá hacer corrección alguna al registro después de ser enviado.
- d. En el Formato Electrónico de Registro, además de señalar los nombres de las y los autores del trabajo a presentar, se deberá designar a una persona responsable de la correspondencia.
- e. El registro de los trabajos considera el resumen de los mismos.
- f. El resumen deberá desarrollarse con los elementos indicados en el numeral III. de esta Convocatoria, de acuerdo a la línea que corresponda.
- g. El resumen deberá entregarse en idioma español en un máximo de 500 palabras, empleando letras mayúsculas y minúsculas, tanto en el cuerpo como en el título. No deberá incluir imágenes, cuadros, tablas, agradecimientos, palabras clave, ni referencias bibliográficas.
- h. La fecha límite de registro de trabajos será el 18 de septiembre de 2022. **Prórroga al 25 de septiembre de 2022.**

- i) La persona responsable de la correspondencia recibirá por correo electrónico el acuse de recepción del trabajo registrado y el número de folio correspondiente.

III. ESTRUCTURA DE LOS RESÚMENES

3.1 Trabajos de la línea de investigación

- a. **Título.** Nombre del trabajo a presentar.
- b. **Objetivo general.** Propósito de la investigación en verbo en infinitivo.
- c. **Material y métodos.** Enfoque (cuantitativo o cualitativo) y tipo de investigación, lugar y periodo de realización, población y muestra, criterios de selección de muestra o participantes, variables o categorías de estudio, consideraciones éticas, técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos, procedimiento general.
- d. **Resultados.** Hallazgos, datos, e información que se haya obtenido.
- e. **Conclusiones/Discusión.** Interpretación de los resultados, situándolos en el contexto de los hallazgos y sus implicaciones en la realidad social.

3.2 Trabajos de la línea de intervención

- a. **Título.** Nombre de la experiencia de intervención a presentar.
- b. **Marco de referencia.** Descripción de la necesidad o problemática identificada.
- c. **Alcances.** Objetivos, metas, recursos, temporalidad y personas implicadas.
- d. **Proceso.** Acciones que se siguieron como alternativas de atención a la necesidad o problemática detectada.
- e. **Resultados.** Descripción cuantitativa y cualitativa de los resultados obtenidos en la intervención, situándolos en la solución de la necesidad o problemática identificada.
- f. **Conclusiones.** Implicaciones de los resultados de la intervención.

IV. EVALUACIÓN DE TRABAJOS

- a) Los trabajos registrados serán evaluados anónimamente por dos sub-comités de pares (uno por cada línea) conformados por integrantes de la Comunidad Científica del V Congreso Interdisciplinario del Área de la Salud 2022.
- b) Si en los trabajos a presentar participara alguna persona integrante del Comité Científico, el trabajo será evaluado por especialistas ajenos a dicha representación.
- c) La evaluación de los trabajos correspondientes a la línea de investigación considerará los siguientes aspectos:
 1. Originalidad/relevancia del tema.
 2. Consistencia metodológica.
 3. Alcance de los resultados.
 4. Prospectiva acorde a lo investigado.
- d) La evaluación de los trabajos correspondientes a la línea de intervención considerará los siguientes aspectos:



Congreso Interdisciplinario del Área de la Salud

Nuevas pandemias:

Retos en la formación, investigación e intervención interdisciplinaria ante los efectos biopsicosocioculturales del COVID-19.

19, 20 y 21 de octubre de 2022



1. Claridad en la necesidad o problemática identificada que justifica la intervención.
 2. Consistencia metodológica.
 3. Calidad en las acciones desarrolladas en la atención de la necesidad o problemática identificada.
 4. Impacto de los resultados de la experiencia.
- e) Los sub-comités, determinarán, en forma inapelable, si el trabajo evaluado se presentará en el Congreso en formato oral o en formato cartel.
- f) La notificación del formato de presentación (oral o cartel), así como la fecha y hora de presentación (formato oral), se dará a conocer a la persona responsable de la correspondencia mediante correo electrónico el 30 de septiembre de 2022, quien deberá acusar la recepción del mensaje, en un máximo de dos días naturales.

V. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

5.1 Presentación de trabajos en formato oral

- a. La exposición oral de los trabajos se llevará a cabo durante la realización del V Congreso, tendrá una duración de 25 minutos y podrá participar sólo una persona.
- b. La presentación deberá incluir número de folio, título, nombre y correo de contacto de las y los autores, así como los elementos que correspondan a la línea que presenta; haciendo especial énfasis en los resultados, los cuales podrán ilustrarse mediante tablas, gráficos o cualquier otro recurso visual.
- c. El diseño de la presentación quedará libre a la creatividad de las y los autores.

5.2 Presentación de trabajos en formato cartel

- a) Los carteles se exhibirán públicamente durante la realización del V Congreso en el microsítio de la ENTS alojado en la página Web de la Escuela Nacional de Trabajo Social www.trabajosocial.unam.mx
- b) El cartel deberá incluir número de folio, título, nombre y correo de contacto de las y los autores, así como los elementos que correspondan a la línea que presenta; haciendo especial énfasis en los resultados, los cuales podrán ilustrarse mediante tablas, gráficos o cualquier otro recurso visual.
- c) El diseño del cartel quedará libre a la creatividad de las y los autores.
- d) El cartel deberá enviarse en los siguientes dos formatos:

Formato 1. JPG, PNG o JPEG

- Imagen mini
- Vertical
- 400 x 400 píxeles y resolución 300

Formato 2. PDF

- Vertical Tamaño Tabloide (28x43) Equivalente a 792x1224 píxeles
- Calidad 150 dpi.
- Tamaño máximo de archivo: 2 MB

- e) El cartel, en sus dos formatos, deberá nombrarse utilizando letras minúsculas y la siguiente sintaxis:

“Línea (investigación o intervención)*_formato (mini o tabloide)_folio (número asignado en el registro)”.

Ejemplo F1 investigación_mini_056
 intervención_mini_034

Ejemplo F2 intervención_tabloide_050
 investigación_tabloide_094

*Palabras sin acento

- a) El cartel deberá ser enviado, en sus dos formatos, por la persona responsable de correspondencia al correo cias.trabajos.libres@gmail.com, hasta el **7 de octubre de 2022**.

VI. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha
Recepción de trabajos	Hasta el 25 de septiembre de 2022
Notificación del formato de presentación de trabajos	30 de septiembre de 2022
Recepción del formato electrónico del cartel	Hasta el 7 de octubre de 2022

VII. CONSTANCIAS Y RECONOCIMIENTOS

- a) Se entregará constancia de presentación del trabajo a la persona responsable de correspondencia, la cual incluirá el nombre de todas las autorías.
- b) Las constancias contendrán los nombres y apellidos tal y como fueron enviados en la solicitud de registro, por lo que no se realizarán modificaciones posteriores.
- c) Se elegirán como ganadores a los tres primeros lugares de cada línea (investigación/intervención).
- d) Los trabajos que resulten ganadores serán reconocidos públicamente durante el Congreso y mediante constancia escrita.

VIII. ASPECTOS GENERALES

- a) Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Comunidad Científica del V Congreso Interdisciplinario del Área de la Salud, 2022.
- b) Para conocer el manejo de datos se puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia de la UNAM <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; y el aviso de privacidad integral de la ENTS en el sitio web www.trabajosocial.unam.mx.
- c) Contacto para aclaraciones derivadas de la presente Convocatoria cias.trabajos.libres@gmail.com.

ATENCIÓN
COMUNIDAD CIENTÍFICA DEL V CONGRESO
INTERDISCIPLINARIO DEL ÁREA DE LA SALUD, 2022.
19 de agosto de 2022

